

da para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General al servicio de esta Corporación, que es la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Diego Romero Marín, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Amorrinch Ramiro.

Excelentísimo señor don Amador Jover Moyano, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Ilustrísimo señor don Francisco Martín López.

Don Manuel Renedo Omaechevarría, Abogado del Estado.

Suplente: Don Miguel García-Valdecasas.

Don Jesús Linares Gallardo, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Oficial Mayor de la Corporación, o funcionario Técnico en quien delegue.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal designado cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Tribunal deberá constituirse para calificar los ejercicios el día 3 de septiembre de 1979, a las diez horas de la mañana en esta Casa-Palacio, sita en plaza de Colón número 14, fecha ésta en que comenzarán los ejercicios.

El orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, y una vez verificado el sorteo que determina el artículo séptimo del Decreto de 27 de junio de 1968, es el siguiente:

Don Antonio Ramírez Salcedo.
Doña María del Carmen Vilela Serrano.
Doña Angeles Arranz Alonso.
Don José María Sánchez Roldán.
Don Manuel Ren González.
Don Ramiro Girón Gallardo.
Don Manuel Camacho Beltrán.
Doña Carmen Barroso Campos.
Doña Manuela Romero de Torres.
Don Enrique Javier Laguna González de Canales.
Doña Esperanza Núñez Amado.
Don José Luis Martín López.
Don Pablo Cristóbal Gamiz Aguilera.

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba, 22 de junio de 1979.—El Presidente.—P. D., el Vicepresidente.—9.299-E.

15982 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se señala fecha para el comienzo de los exámenes de la oposición para proveer una plaza de Profesor Mercantil.*

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, en su día publicada, para cubrir mediante oposición libre, una plaza de Profesor Mercantil vacante en la plantilla provincial, se ha dispuesto que el comienzo de los ejercicios se lleva a cabo el día 10 de septiembre, a las diez horas en el Salón de Sesiones de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria. Tarragona, 25 de junio de 1979.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—9.319-E.

15983 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alhama de Murcia referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 97, de fecha 28 de abril pasado, se publican las bases de pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Las instancias se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 24 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.691-E.

15984 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almagro referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 63, de 25 de mayo del año en curso, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza

de Auxiliar de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones legales.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse documento justificativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Almagro, 26 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.903-E.

15985 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arcena referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Secretaría.*

Oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Secretaría, restringida para el personal interino, temporero o eventual con anterioridad a 1 de junio de 1977.

Plazo de presentación de solicitud: Treinta días hábiles a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 94, de 25 de abril de 1979.

Arcena, 4 de junio de 1979.—El Alcalde.—8.396-E.

15986 *RESOLUCION del Ayuntamiento Baracaldo referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 97, de fecha 28 de abril corriente, se ha publicado una resolución de este ilustre Ayuntamiento, convocando concurso público para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor vacante en la plantilla de funcionarios.

La plaza está clasificada conforme al Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y Orden de 24 de enero de 1978, con el nivel de proporcionalidad 10 y está dotada con los siguientes emolumentos:

- Sueldo anual: 480.000 pesetas.
- Grado: 38.400 pesetas.
- Dos pagas extraordinarias sobre el sueldo anual, grado y antigüedad que se acredite.
- Gratificaciones voluntarias que en su día pueda conceder la Corporación.

Baracaldo, 3 de mayo de 1979.—El Secretario general, Florencio Guridi.—6.797-E.

15987 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer cuatro plazas de Profesor de la Banda Municipal (dos trompeta en do o si bemol y dos percusión).*

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición de referencia los siguientes aspirantes:

Don Miguel Amo Sánchez.
Don Luis Andrés Faus.
Don José Angresola Peris.
Don Pascual Balaguer Echevarría.
Don Manuel Fernández López.
Don Antonio García Serra.
Don Joaquín Juan Alcocer.
Don Jorge Moraleda Perxachs.
Don Francisco Morales Estrems.
Don Antonio Pérez Cocera.
Don Jorge Pons Serrano.
Don Rafael Reig Roca.
Don José Luis Renart Bou.
Don José Riera Vilardell.
Don Luis Sala Puigvert.
Don José Daniel Sancasto Colecha.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don Rafael Pradas Camps, Concejel-Regidor del Área de Servicios de Cultura, como titular, y el ilustrísimo señor don Juan Antón Benach Olivella, Delegado de Servicios de Cultura y Deportes, como suplente.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto el Oficial mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales:

Don Xavier Turull Creixell, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música; el ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro, y, como suplente, don Nicolás Here-

dia Coronado, por la Dirección General de Administración Local, y don Francisco Elías Prunera, Director accidental de la Banda Municipal.

Contra la lista de aspirantes admitidos, así como contra la composición del Tribunal, pueden interponerse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista, si en el plazo que señala la referida reglamentación no se interpusiera reclamación alguna.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base sexta de la convocatoria, que se celebrará el día 18 de septiembre próximo, a las diez horas, en el Salón de las Crónicas de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases cuarta y octava de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo de la reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de julio de 1968.

Barcelona, 20 de junio de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—9.267-E.

15988. *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias (Gerona) referente a la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, del día 14 de abril de 1979, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelló de Ampurias, 16 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.225-E.

15989 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Orotava referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Extracto del anuncio de convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación Municipal.

Denominación de la plaza: Técnico de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia al número del «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife»: Número 68, de fecha 6 de junio en curso, donde aparecen los datos completos de la convocatoria.

La Orotava, 11 de junio de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—8.718-E.

15990 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Narón referente a la oposición para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del día 16 de mayo de 1979 se publican íntegramente las bases que regirán la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias irán reintegradas con una póliza del Estado de cinco pesetas, una de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 15 pesetas y una póliza municipal de 50 pesetas. Los derechos de examen son de 800 pesetas y deberán ser abonados en el momento de la presentación de la instancia, que se dirigirán al señor Alcalde del Municipio de Narón.

Narón, 18 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.335-E.

15991 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palos de la Frontera respecto a la oposición restringida para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

RELACION DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Admitidos

D. Manuel Domínguez Hernández.
D. José María García García.

Excluidos

Ninguno.

Nombramiento del Tribunal

Presidente: El del Ayuntamiento, doña Pilar Pulgar Fraile.
Suplente: Don Jorge Garrocho Garrocho.

Vocales:

Un representante del Profesorado Oficial: Don Manuel Rodríguez Romero.

Suplente: Doña Manuela Barroso Sena.

Secretario de la Corporación: Don Fernando M. Ruiz Tamariz-Martel.

Un representante de la Dirección de Administración Local: Don Manuel Vázquez Blasco, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local.

Suplente: Don Manuel Batanero Romero, Secretario del Ayuntamiento de Gibralfaró.

Un funcionario del Ayuntamiento que actuará de Secretario: Don Juan Barea Rivero.

Suplente: Don Manuel Domínguez Gómez.

Fecha del comienzo de los ejercicios

Lugar: Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Palos de la Frontera.

Día: 8 de agosto de 1979, a las nueve de la mañana.

De no formularse reclamación contra la expresada lista, composición del Tribunal y lugar y fecha de los ejercicios, quedan convocados Tribunal y opositores admitidos.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo que contra la expresada Resolución se puede interponer recurso de oposición, dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palos de la Frontera, 21 de junio de 1979.—La Alcaldesa.—3.519-A.

15992 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Topógrafos.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 7 de mayo de 1979 publica la convocatoria íntegra para proveer, por oposición libre, dos plazas de Topógrafo, vacantes en esta Corporación.

Estas plazas están encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, epígrafe 20: Titulados medios técnicos, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad ocho, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Perito o Ingeniero Técnico Topógrafo y reunir las demás condiciones que se especifican en la base segunda de la convocatoria.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de mil pesetas y serán satisfechos por los solicitantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 14 de mayo de 1979.—El Secretario general.—7.012-E.

15993 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 110—suplemento—, del día 15 de mayo de 1979, se insertan las bases de la convocatoria de oposición restringida al amparo de los Reales Decretos números 1409/1977, de 2 de junio, y 283/1979, de 13 de febrero, para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General de este excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones correspondiente, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 1979.—El Presidente.—7.697-E.